

Expte. N° 0049915/2016

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Brenda Carolina Rusca en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *“El republicanismo en tensión: una reconstrucción histórico-crítica de sus preceptos fundamentales y su vinculación con la democracia”*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Filosofía, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15°, 16° y 17° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Brenda Carolina RUSCA -DNI. 34.290.869- en la Carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *“El republicanismo en tensión: una reconstrucción histórico-crítica de sus preceptos fundamentales y su vinculación con la democracia”*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Sebastián Torres como Director del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

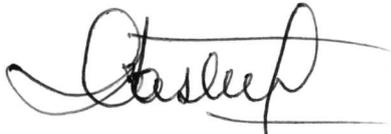
CÓRDOBA, **28 DIC 2016**.

RESOUCION N° **1709**

e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Mgtr. Alejandra M. Cast
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades